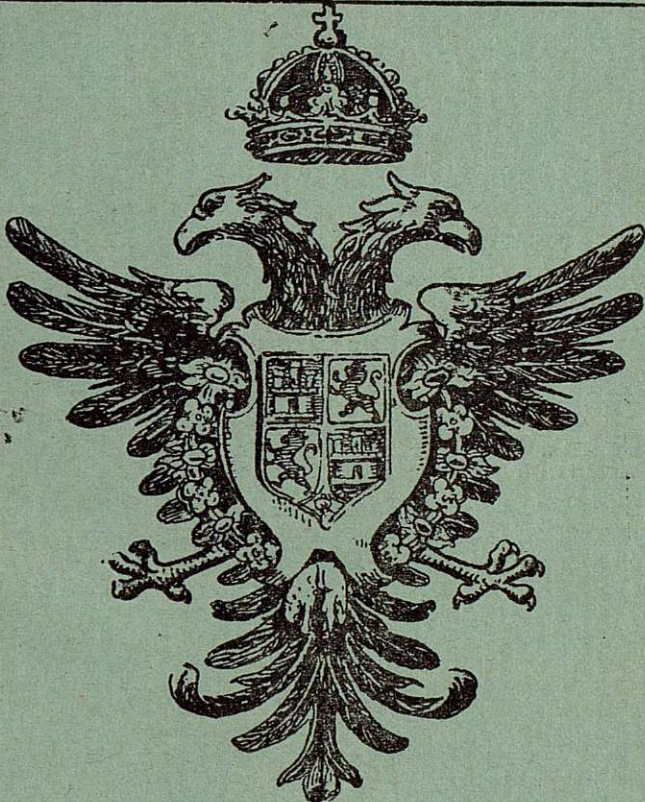


Luis

1924



# TOLEDO



ARTE



ISORA

Año X

Núm. 203

REVISTA  
DE ARTE



# TOLEDO

## REVISTA D ARTE

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

Año X :: Se publica mensualmente :: Núm. 203.

---

### SUMARIO

---

**Arte e Historia. :: Un derecho proclamado por todos. :: La supremacía de Toledo.**

**Importantísimo descubrimiento en la Catedral Primada.**

**Nueva gloria para Toledo. :: La Capilla de San Blas, por D. J. POLO BENITO.**

**La Capilla de Tenorio, por D. JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN.**

**Una gran obra. :: La antigua ronda o carretera de circunvalación.**

**Otro éxito nuestro. :: Se detiene un nuevo atentado a la plaza de Zocodover.**

**Próximo Centenario. :: Un gran toledano, por D. MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.**

**Más sobre el Centenario del P. Mariana. :: El homenaje de su ciudad.**

**Rincones toledanos, por D. VICENTE MENA PÉREZ.**

**Homenaje merecido. :: Benavente en Toledo.**

**Toledo (poesía), por D. ANDRÉS SÁNCHEZ PÉREZ.**

**De la provincia toledana. :: Illescas, artístico, por D. ALBERTO DE AGUILAR.**

**Mansiones toledanas, por YAK.**

**San Ildefonso, su vida y sus obras (continuación), por D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ.**

**La casa de Bécquer.**

**Ampliación del Museo del Greco.**

**Toledo en el Centro Español de Londres.**

---

Fotografías de los Sres. CLAVERÍA, COMENDADOR, RODRÍGUEZ y CAMARASA.

Dibujos de los Sres. OCESE, SORAVILLA (Cristino), ARROYO, PASCUAL y PEDRAZA.

---

Prohibida la reproducción de texto, dibujos y fotografías.

AÑO  
X  
—  
NÚM.  
203

# TOLEDO REVISTA D'ARTE

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA

MES  
ENRO  
—  
AÑO  
1924



*Del Toledo única: Un rincón típico.*

Fotografía M. Clavería.



# Arte e Historia

## INSISTIENDO

Un derecho proclamado por todos

# LA SUPREMACÍA DE TOLEDO

EN la reciente visita de la Comisión de nuestras fuerzas vivas al ilustre Presidente del Directorio—de la que se han obtenido los más halagüeños resultados—al hablar al Marqués de Estella de la Capitalidad regional, éste indicó que nada se había pensado sobre esto, pero que Toledo era ya la Capitalidad Artística de España.

Así lo escucharon todos los presentes, y así lo ha reproducido la Prensa toda al informar de la visita.

Estas palabras—espontáneas porque no se le hablaba de materias artísticas—del General Primo de Rivera, tienen un gran valor, una significación importantísima que no debemos olvidar.

El, como todos los hombres cultos del mundo, como todos los artistas y como todos los arqueólogos, así considera a Toledo.

Nuestro agosto Monorca es el primero en esta calificación, y como tal le muestra a sus más ilustres huéspedes, que tienen para nuestra ciudad—conocida muy por encima—los más calurosos elogios, y son unos más en proclamarle Toledo-único.

Sí, único, por sus bellezas excepcionales, por su interesantísima historia que es toda la historia de España, por su ambiente singularísimo; porque es la ciudad exquisitamente original, en la que no destaca solamente un monumento o unas ruinas o un recuerdo histórico, sino toda ella, absolutamente toda: su grandiosa Catedral, su soberbio Alcázar, sus templos, sus puentes, sus torres, sus murallas, sus castillos, sus conventos, sus paseos, sus alrededores, sus empinadas callejas, sus laberínticos callejones, sus rincones misteriosos, las puertas y los hierros y los patios de sus casonas, sus cober-

tizos, sus hornacinas, los estudios de sus artistas, los talleres de sus orfebres, sus santuarios, sus tradiciones, y, sobre todo, su historia, que es la historia cumbre de la Patria.

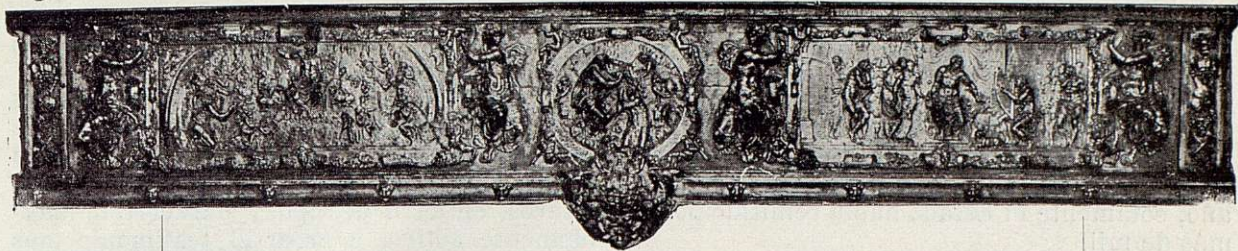
Hace muy pocos días, en uno de los últimos números de *Nuevo Mundo*, el muy querido amigo Pepe Francés, dedicándonos elogios que no merecemos, discutía esto de la Capitalidad, pensando en otras muy bellas ciudades españolas que podían sentirse preteridas. Ellas tienen y tendrán nuestra mayor devoción; mas Toledo, no somos nosotros—precisamente los toledanos, somos los más indiferentes, excepto rarísimas excepciones—los que le defienden; son todos los de fuera. El Mismo Pepe Francés que tiene alma de artista y que sabe sentir las bellezas de las piedras viejas, es su primer admirador y defensor.

Toledo, es ya, moralmente, la Capitalidad Artística de España; trabajemos pues, para conseguir el nombramiento oficial, y con ello, una subvención que sirva para atenderle debidamente, para conservarle como merece.

Si Toledo es el orgullo de todos los españoles, todos deben ayudarnos a defenderle, a embellecerle más y más.

Al estado nada le suponen unos miles de pesetas, y sí a esta ciudad, que bien administradas, con una comisión de técnicos, donde no haya un solo sueldo, ni un céntimo de gratificación, todo para Toledo, producirían los mejores resultados.

Insistiremos cuanto haga falta, confiando que el Alcalde no olvidará estas palabras y continuará laborando con la anterior asamblea, no ya para la Capitalidad regional, sino para la Artística, que sobre ser más realizable, es de mucho más interés para Toledo.



## Importantísimo descubrimiento

=: en la Catedral Primada :=

**R**EANUDADAS las obras en la interesante capilla del Cardenal Tenorio, una de las mejores de la Catedral, al quitar los tres altares que cubrían el frente, aparecieron algunos trozos de pintura en buen estado de conservación, y en uno de ellos, en bellas letras góticas del siglo XV, la firma del autor, que era toledano.

Ha sido un hallazgo extraordinario, de grandioso interés, con el que queda aclarado tan importantísimo punto, afirmando a la vez para Toledo una gloria más, cual supone que el autor de esta maravillosa obra, indudablemente las mejores pinturas murales, fuera de esta ciudad.

Con motivo de este descubrimiento, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando envió una comisión compuesta por el Conde de Casal y los Sres. Pidal y Garnelo, los que visitaron la capilla, apreciando la importancia de lo realizado y ofreciendo el concurso de la Academia para que se restaure totalmente.

Sobre este acontecimiento publicamos un interesantísimo artículo del Sr. Polo Benito, al que se debe el singular hallazgo, y otro con detalles de la capilla, también muy interesantes, del Sr. Moraleda.

Una vez más tributamos nuestros más calurosos y sinceros aplausos al Sr. Deán y al Cabildo Primado, que tan activa y admirablemente laboran por la grandiosa Catedral toledana.

### NUEVA GLORIA PARA TOLEDO

## LA CAPILLA DE SAN BLAS



s, como se sabe, una de las más bellas de nuestra incomparable Catedral y acaso la única que aún guarda restos de aquel arte cristiano, noble y fuerte, que magnificó policromándolos, muros y bóvedas.

Manos ignaras que sobre picarlos, enyesaron los frescos de la capilla, de manera

harto ignominiosa, afearon la obra del Arzobispo Tenorio; una constante humedad procedente de patios exteriores al templo, completaron la hazaña, contribuyendo a que desapareciese gran parte de la pintura.

El Cabildo Primado, diligente guardián de su amada iglesia, ha venido clamando constantemente por el saneamiento y restauración; el Sr. Tormo, Académico de verdadero prestigio, cooperó eficazmente a la divulgación de este escondido tesoro; mi antecesor dignísimo, el ilustrísimo doctor Es-

tenaga, juntamente con la Corporación Capitul-  
lar, logró que en el presupuesto se consig-  
nase hace tres o cuatro años una cantidad  
pequeña, pero algo cuando menos, para pro-  
ceder a sanear la capilla. Comenzaron los  
trabajos, con positivo resultado, y de las  
pesetas consignadas, hasta Marzo de este  
año, solamente el Estado había remitido poco  
más de mil.

¿Para qué los comentarios, si decirse  
puede con el poeta que «esto Inés ello se  
alaba»? Gracias a Dios y a las buenas almas,  
ya se ha podido cobrar el dinero restante y  
sin dilaciones se ha procedido á la continua-  
ción de las obras, de conformidad con el  
señor Arquitecto.

la conjetura y los pareceres fueron muchos,  
pero no sé que ninguno de ellos atribuyese la  
pintura a un artista toledano.

Y he aquí que la realidad, imponente y  
fría, viene a descifrar el enigma con razones  
inconmovibles, para gloria y honor de esta  
ciudad; pues al quitar uno de los tres dichos  
altares, en letra de tipo y carácter induda-  
blemente gótico, a creer el testimonio más  
autorizado que el mio, del señor archivero  
de la Primada, muy ilustre Sr. Estella, a  
quien mostré el hallazgo, apareció el nombre  
y apellido del ilustre fresquista.

JUAN RODRIGUEZ DE TOLEDO, PIN-  
TOR, LO PINTO. Dice la inscripción. El  
nombre de Juan está escrito con la I y la O,



Reproducción de la firma.

Y aquí viene, lectores, la demostración  
de que el título que encabeza estas líneas no  
es «titulum sine re».

Al quitar los tres altares, probablemente  
de factura diezyochesca, alguno con tablas  
de Blas del Prado, al decir de Parro, han  
aparecido grandes trozos de pintura en muy  
estimable estado de conservación, se ha des-  
cubierto la hermosísima puerta que da acceso  
a la Sacristía, y lo que es más, se ha puesto  
en claro, a mi parecer, un punto asaz  
discutido entre críticos y toledanistas.

Unos y otros han escrito y afirmado  
que el autor de estos hermosos  
frescos de la Escuela de Estor-  
nina—dicen—, había sido Ar-  
naldo de Cremona. Alre-  
dedor de esta cuestión,

tal como a principios del siglo xv se ano-  
taba; el apellido léese RODRIGEZ, también  
según era usual en la época.

Parece, pues, que no hay lugar a duda; el  
enigma queda resuelto y de ello debemos  
regocijarnos por honor de Toledo y de su Ca-  
tedral, que inscribe con este nombre y ape-  
llido tan demostrativo y sencillo, un claro  
prestigio más en la triunfal lista.

Por deberes que reputo inherentes a  
mi cargo, para que una vez más apa-  
rezca cuán celosamente vela el Cabil-  
do por el arte Cristiano, doy a la  
publicidad estos datos, pues ni  
tengo por qué ser avaro de  
ellos, ni sería justo dejar en  
silencio esta interesantísi-  
ma página toledana.

**J. POLO BENITO**

## La Capilla de Tenorio



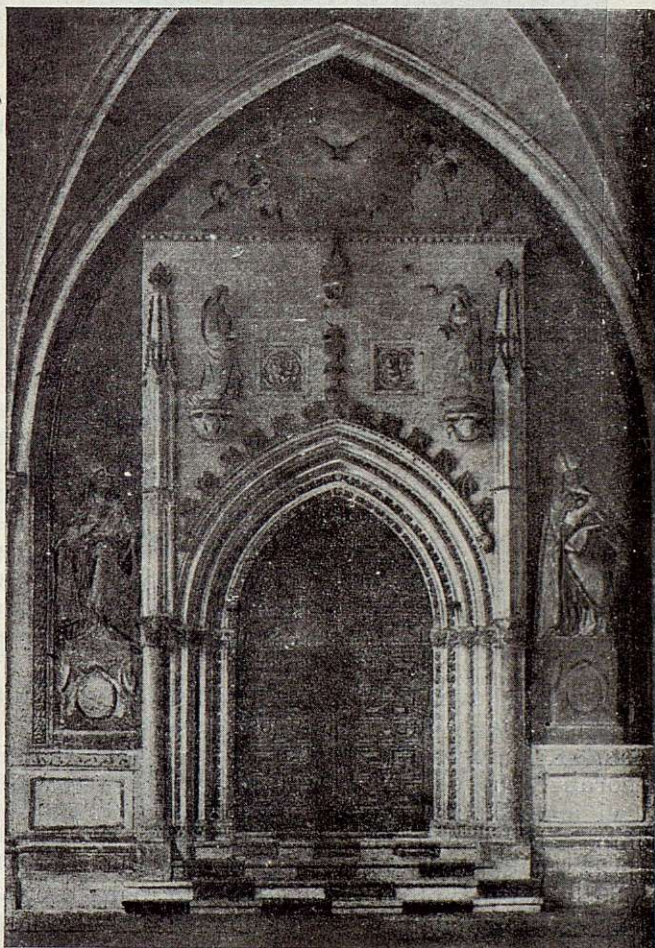
ARIAS son las *capillas* que el fervor religioso de personajes distinguidos de pasadas centurias hizo edificar adosadas y al cobijo de la extraordinaria Catedral de Toledo, destinándolas para su yacimiento hasta el

día de la resurrección general; ordenando en sus disposiciones testamentarias el ornato de que aquéllas habían de ser enriquecidas y los sufragios que por el descanso de sus almas habían de celebrarse.

Una de estas *ediculas*, maravilla del arte ojival, místico y espiritualista cual ningún otro, es la suntuosa *Capilla de Tenorio*, mandada construir en fines del siglo XIV<sup>o</sup> por el severo Arzobispo de la Diócesis Primada de España D. Pedro IV<sup>o</sup> Tenorio—que la rigió desde 1376 a 1399—. El lugar que escogió para su fundación, fué un ángulo del claustro bajo de la Santa Iglesia del que el mismo Prelado echó los cimientos en el año de 1389, demoliendo las tiendas que los judíos tenían en su *Alcaná* o *Mercado* contiguas a la Catedral y a la *Alcaicería*: allí quiso alzar un pequeño templo a la Virgen María, y reposar en él, como para con su presencia —aún cadáver— impedir virtualmente el re-

torno de los israelitas a las proximidades de la Basílica toledana, ya que grandes trabajos y crecidas sumas le costara el alejarlos de aquel lugar.

Dispuso que su capilla fuera exornada con toda la magnificencia posible, decorándola sus paredes y bóveda con pinturas murales, enriqueciéndola con ricos ornamentos, y creando en su ámbito un Cabildo de Capellanes—hoy extinguido—que aceptaban el deber de cumplir gran número de cargas piadosas, para lo cual cedió a su fundación considerables riquezas. Hasta su biblioteca particular donó al Exemo. Cabildo Primado, según anota Parro en su *Toledo en la Mano*, tomo I.



Entrada de la capilla.

Las pinturas murales de tan singular estancia, con la humedad de una pequeña calle y letrina contiguas, desprendiéronse en parte, y en el siglo XVI colocaron en el frente de la capilla tres altares dorados de estilo renacentista puro y hermoso, en que por devoción preferente colocaron al Médico abogado de las afecciones de la garganta, San Blas, juntamente con la Virgen María y los Evangelistas.

Los altares laterales tenían a San Antonio Abad—lado del Evangelio—y la presentación de la Virgen—lado de la Epístola.

El autor de estas tablas de los altares adosados al muro, dice Ponz, en su *Viaje de España*, que le parecieron del mismo

Blas de Prado, toledano y pintor del Rey Felipe II, que falleció en 1600, según anota el *Catálogo de la Exposición Hispano-Francesa* de Zaragoza de 1908. ¿Tomaría la capilla entonces el título de *San Blas*?....

Las pinturas de la bóveda se encuentran en buen estado de conservación, con algún pequeño detrimento.

El sepulcro del Arzobispo D. Pedro Tenorio, labrado en mármol blanco, según el gusto ojival, se luce en el centro del pavimento de la capilla, con estatua yacente.

A su lado izquierdo y de menor altura, se halla otro sepulcro que ocupa el Obispo de Plasencia D. Vicente Arias de Balboa, Capellán que antes fuera del precitado Sr. Arzobispo. Ambos son obra del maestro Feran González.

Otorga luz clarísima a este aposento, una gran ventana con su correspondiente reja de hierro y vidriera—con centro—de vidrios antiguos de colores, formado por dos ángeles que sostienen el *escudo blasonado* del Señor Fundador, en el que se ve un león rampante. El Sr. Conde de Cedillo en su *Guía Artístico-Práctica* de Toledo, anotó por error que esta vidriera era toda de cristales blancos.

Otro ventanal circular da paso a la luz y el aire en el muro frontero a la antedicha ventana: en él una vidriera de colores azulados y oscuros ostenta una imagen que desde el pavimento parece una Purísima.

Otra pequeña ventana tiene la capilla: es de poca importancia.

Pendiente de la clave de la bóveda, se halla el capelo del fundador, único aquí en Toledo de color verde, como de un Arzobispo.

Las pinturas que decoran la bóveda, representan escenas de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, cuya composición y colorido son notables. El Crucifijo de la del Calvario tiene cuatro clavos y su correspondiente *supedaneum* en que apoya los pies el Redentor.

Las *cintas* que rodean los junquillos, las *cenefas*, que simulan y recuerdan pequeños

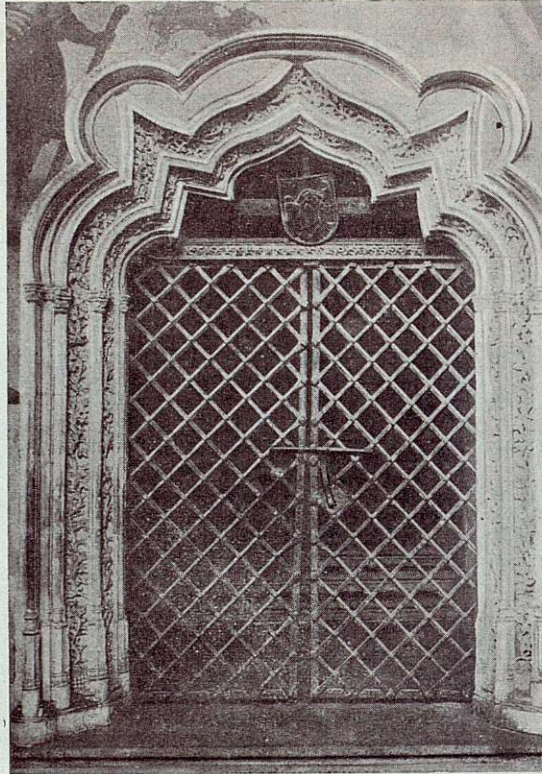
azulejos de menudas piezas, o sea los *aliceres* toledanos, las *estrellas doradas* diseminadas en los espacios de la bóveda entre la nerviación, los *cuadros*, *rombos* y demás *adornos*, todo en conjunto y en detalle, completado por las escenas de la Redención, denuncia la época de su factura—comienzos del siglo xv.

Las escenas todas de los cuatro muros de la monumental capilla, fueron hace tiempo abolsadas por la humedad y picadas para recubrirlas, como antes consigné, apreciándose de ellas sólo ligera traza y algunos nimbos bien dorados de algunas imágenes.

Dícese que una de las pinturas fué *El Juicio Final*.

De todas estas pinturas de sobresaliente dibujo, composición y color, dice Parro en su mencionada obra, que es «el carácter de estas pinturas parecido al de otros frescos que hemos visto en la Sala Capitular y portada de la capilla Muzárabe por Juan de Borgoña.»

Claro está el hecho de que el diligente toledano escritor y cronista, no pudo ver la inscripción que hoy nos revela el nombre del verdadero autor de estas maravillas: ni nadie más que el Excmo. Cabildo Primado ha podido hacer que sean retirados de esta capilla los altares ya dichos, detrás de uno de los cuales—el del lado del Evangelio—ha aparecido al pie de la figura de un santo la cinta



Puerta de la escalera de Tenorio, contigua a la capilla.

en que se lee «IO RODRIGEZ DE TOLEDO PITOR LO PITO» escrito en letra gótica. Queda pues resuelta la duda de quién ejecutó las pinturas.

El antedicho escritor Sr. Parro, y con él otros autores que de Toledo se ocuparon, consignan que estas *pinturas murales* y otras que en la Catedral y en otros edificios de la imperial ciudad existen, se hallan ejecutadas *al fresco*....; *al fresco* ambiente están sin duda, pero no pintadas—en absoluto—por tal procedimiento; porque pintar *al fresco*, es verificarlo con colores adecuados sobre pared preparada con mortero de cal.

López Ferreiro en su *Arqueología Sagra-*



da (1), dice que las *pinturas murales* pueden ejecutarse *al fresco, al encauste y al temple*: y puesto que las de la *Capilla de Tenorio* no están sobre cal, sino sobre yeso, y *al temple* habrían fácilmente perdurado hasta nuestros tiempos, hay que deducir que están ejecutadas *al temple* por uno u otro procedimiento especial.

El pintor decorador toledano D. Bienvenido Villaverde, supone que estas obras de arte fueron ejecutadas por un procedimiento *al temple*, utilizando los elementos fijadores *glasas, gomas y agua de cola*, animal o vegetal, cuyas mezclas y cantidades engendran múltiples sub-procedimientos. La cola vegetal es muy abundante en nuestra provincia.

De advertir es, el que los vidrios de colores de los dos ventanales de la capilla de que que me ocupo, son de fabricación local, cuya elaboración delicada se ha efectuado en Toledo, y singularmente en los talleres de la Catedral Primada, hasta la centuria XVIII<sup>a</sup>, como expondré y probaré a su tiempo en un folleto referente a *El Vidrio en España y en Toledo*.

Los pocos *azulejos* que entre escombros háuse hallado, son del siglo XVI y de tipo corriente, careciendo de interés cerámico excepcional.

Trátese, pues, por el Excmo. Cabildo de la Metrópoli Toledana, de procurar la restauración de las *pinturas* de la suntuosa *Capilla de Tenorio*, y Dios permita que sea posible el realizar tan artístico y plausible intento, pues medios hay para acometer la empresa, y hábiles manos que logren llevar a término; y a las *pinturas murales* de D. Esteban de Illán, de la *Descensión de la Virgen—y San Ildefonso—*, de *Jesús en el Sepulcro*, la *Conquista*

de Orán, de *Vestíbulo romano*—con flora toledana cigarralesca—de la *Muerte del Redentor*, *Retratos de Arzobispos de Toledo*, de las *Virtudes Teologales, Santos, Profetas, Penitentes, Patriarcas, San Eugenio, Santa Casilda, Santa Leocadia*, el *Arzobispo D. Bernardo*, *Santa Marciana*, del *Redentor* y los *Evangelistas, Juan Guas, su esposa e hijo*, de adornos diversos, de los conventos de la Reina y de las religiosas Capuchinas y otras varias, que podamos ver sumadas las reaparecidas o restauradas de la hermosa CAPILLA DEL ARZOBISPO TENORIO, espíritu estupendamente religioso, profundamente patriota, genialmente emprendedor y asiduo paladín de las mesnadas del Nazareno belemita.

La Catedral, las Casas Consistoriales, el santuario-mezquita del Cristo de la Luz, las parroquias de San Lucas y Santos Justo y Pástor, el templo de los Padres Jesuitas, los monasterios ya citados, el cigarral Pintado y algún otro, son los que conservan las *pinturas murales* más interesantes de Toledo y que quedan mencionadas.

Licdo Juan de Moraleda  
y Gilbeau



Conservador de Monumentos.

NOTA.—He consultado el *Tratado de la Pintura en general*—Madrid, 1886—de D. V. Polero; el *Vocabulario de Términos de Arte*, de J. Adeline, traducido por D. José R. Mélida—Madrid, 1888—, y el libro del Licenciado D. Bernardo Montón, titulado *Secretos de Artes Liberales y Mecánicas*—Madrid, 1734.

Item. No relaciono los asuntos y personajes que las pinturas representan, porque lo verificará un erudito miembro del Excmo. Cabildo Primado.

(1) Santiago, 1894.

## UNA GRAN OBRA

### La antigua ronda o carretera de circunvalación

**U**A es un hecho; empieza a ser una realidad la carretera de circunvalación, que pudiéramos llamar ruta de turismo, uniendo los dos puentes por las antiguas Carreras de Cabestreros y de San Sebastián.

Los trabajos van muy adelantados, y muy pronto estará en condiciones dearse este ideal camino, de tantísima belleza e interés sumo.

Débase la obra, a quien tanto debe Toledo: al ilustre Marqués de la Vega Inclán, cuyo nombre debe llevar la nueva ronda. Nada más obligado.

Seguidamente nos ocuparemos, con todo el gran interés que merece, de la ronda del Marqués de la Vega Inclán.

## OTRO ÉXITO NUESTRO

# SE DETIENE UN NUEVO ATENTADO

## ::: A LA PLAZA DE ZOCODOVER :::

**EN** Noviembre del año pasado, nuestro Ayuntamiento, olvidándose que era de Toledo, acordó.... por que sí, la compra de las casas 46 de Zocodover y 14 de Barrio Rey para derribarlas y ensanchar aquel trozo, iniciando la construcción de una gran vía.

La opinión lo tomó a broma; pero no, no podía ser así. Demasiado mutilado Zocodover, no se podía tolerar más atentados a la típica plaza. Contra ello, recurrimos en alzada la Comisión de Monumentos y nosotros, cuyos recursos han sido ganados, quedando revocado tal acuerdo, según se nos notifica en el oficio que hemos recibido, el que dice así:

«Dada cuenta del recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, y por D. Santiago Camarasa Martín, vecino de esta capital, contra acuerdo del Ayuntamiento fecha 15 de Noviembre último, sobre adquisición de las casas números 46 de la plaza de Zocodover y 14 de la calle de Barrio Rey.=Resultando que con ocasión de existir un proyecto de alineación desde Zocodover a Solarejo, y a propuesta del Concejal Sr. Bravo, el Ayuntamiento por mayoría de votos acordó adquirir las casas de referencia para ensanche de la calle de Barrio Rey.=Resultando que con ocasión de tal acuerdo, la Comisión provincial de Monumentos recurre del mismo, lamentándose, porque entiende que con el derribo de dichas casas queda mutilado uno de los frentes de la histórica plaza que por su típico aspecto y ambiente histórico es el principal patrimonio de la capital.=Resultando que el Sr. Camarasa funda su recurso en las mismas causas que el anterior, añadiendo que se agudizará el problema pavoroso de escasez de viviendas en esta capital. Resultando que se cumplió el trámite de que la Alcaldía informase los recursos haciéndolo en el sentido de corroborar las manifestaciones de los recurrentes.=Considerando que con arreglo a la R. O. de 25 de Noviembre de 1920, dictada por el Ministerio de la Gobernación, debió pedirse informe a la Comisión provincial de Monumentos artísticos, habiéndose omitido este trámite no obstante el acuerdo de 8 de Di-

ciembre del mismo año.=Considerando que la ciudad de Toledo es admirada de propios y extraños por ser, en su conjunto, un emporio de arte, lleno de riquezas arqueológicas, y que la plaza de Zocodover es quizás la más típica de la Ciudad y lo que más recuerdos históricos evoca.=Considerando que aún cuando exista un proyecto desde hace más de 30 años para ensanche de esa parte de población, es lo cierto que se han concedido autorizaciones para construir, con arreglo a la antigua línea, y que si el acuerdo del Ayuntamiento se ejecutase, solo se conseguiría ensanchar esa parte de vía hasta la plaza de Barrio Rey, es decir, unos cuarenta metros, y a cambio de esto que no reporta ningún beneficio a la Ciudad ni la embellece, se mutila la plaza de Zocodover, privándola de su marcado sabor histórico y artístico.=Considerando que aún cuando por el art. 72, los Ayuntamientos están obligados a atender las mejoras de las poblaciones, éstas no las constituyen aquí las grandes vías, porque para ello a llevarlas a ejecución, sería preciso tirar Toledo entero, si no que a la aplicación de citado artículo de la Ley Municipal, debe entenderse, por lo que a Toledo se refiere, en conservar sus antiguos monumentos, y buena prueba de ello es el clamor de la opinión y de la Prensa, según se justifica en los recortes de los periódicos que se acompañan al expediente.=Considerando que el problema se va agudizando en forma tal que el derribo de cualquier casa supone dejar en la calle a varias familias, imposibilitadas en encontrar acomodo, la Comisión Provincial, en sesión del día de ayer, acordó informar a V. S. en el sentido de que debe estimarse (estima) los recursos de que se trata y revocar el acuerdo recurrido.=Y habiendo resultado de conformidad en un todo con el anterior dictamen, se lo comunico a V. E. para su conocimiento, notificación a los interesados y demás efecto, con recurso contencioso.=Dios guarde a V. E. mucho años.=Toledo, 16 Noviembre 1925. Luis Carniogo.=Rubricado.»



Felicitemos sinceramente a la Comisión provincial por su acertado informe, que tanto la honra, y nos congratulamos nosotros, no por vanidad personal, sino por el ideal que defendemos que está sobre todo, de este triunfo del Toledo viejo que se impone cada vez más firme, más invenciblemente.

Fotografía de Rodríguez.

PRÓXIMO CENTENARIO

## UN GRAN TOLEDANO

: LA OBRA DEL P. MARIANA :  
EL HOMENAJE PROYECTADO

EL día 16 de Febrero próximo, cúmplense trescientos años del fallecimiento del ilustre Padre Juan de Mariana, el primer historiador de España; el que con santa paciencia y erudición, recogió todas las crónicas de los Reyes, removi6 todos los archivos, ordenó y clasificó cuantos documentos llegaron a sus manos, y recopiló también todas las tradiciones de los pueblos; llegando a codificar, a formar y a crear la historia nacional. Con razón es llamado el Tito Livio español.

Ese venerable monumento, fuente de la que han bebido todos los demás historiadores que le han sucedido, siempre será admirado como el punto de partida de todos ellos.

Mucho se le ha corregido a la luz de las modernas crítica y filosofía de la Historia, pero esto no empece para considerarle como el primero que dió vida y articuló aquella balumba de códices, privilegios, cartas pueblas y cricones de que estaban repletos los archivos de villas y ciudades, diseminados sin orden ni concierto.

Ese mérito nunca se le podrá quitar al Padre Mariana. Cierta que en muchas cosas fué poco escrupuloso para escoger y reparar lo verdaderamente comprobado y lo fantástico o anacrónico, y que inocentemente aceptó como verídico en muchos pasajes, lo que sólo eran consejos o tradiciones sin fun-

damento, y que para amenizar sus relatos, a imitación de Tito Livio, hace hablar a los personajes y pronunciar discursos correctísimos como si él mismo los hubiera oído; pero suya no era la culpa, eran achaques de aquella su época, en la que los escritores tenían tanta fe en todo lo que veían en los libros y documentos que leían, que bastaba fueran antiguos, para que los dieran como ciertos, sin hacer depuración alguna.

¿Se le puede negar a Colón que fué el descubridor del Nuevo Mundo, cuando él, lleno de equivocaciones, murió en la creencia de que lo que había descubierto eran las costas orientales de Asia?

Pues lo mismo ocurre con la historia del Padre Mariana. ¿Qué importa que en ella se descubran errores, cuando lo evidente es que antes que ninguno se atrevió a dar cima a tan gigantesca obra? Depúresela enhorabuena de todo aquello que se considere y aprecie como falso o no comprobado, pero siempre que-

dará un hermoso cuerpo de doctrina, donde hay mucho que aprender.

Digno es pues de consideración y respeto el Padre de nuestra historia, y digno de que refresquemos nuestra memoria evocando su recuerdo, rindiéndole pleitesía y homenaje por su obra maravillosa; y deuda de honor es para la insigne ciudad de Talavera de la Reina, donde vió la luz primera, y para la



El Padre Juan de Mariana.

imperial Toledo, donde escribió su Historia y donde murió, a las cinco de la tarde del día 16 de Febrero de 1624, en la residencia de la Compañía de Jesús, emplazado entonces en el solar sito en el actual beaterio y Colegio de las Terciarias.

De allí fueron exhumados sus restos en unión de los Padres Ripalda, Rivadeneyra y otros, por el Canónigo D. José Aceves y Acevedo, que los trasladó y depositó en la iglesia de San Ildefonso, donde se encuentran en una caja.

La Comisión de Monumentos ha tomado el acuerdo de promover este merecido homenaje, empezando por llevar la calavera del Sabio (con permiso del Padre Superior de los Jesuitas), al Museo Provincial, para comprobarla con el retrato auténtico que allí se custodia y, efectivamente, no cabe duda, es la de él ¡qué cráneo más perfecto! De frente abultada, ángulo facial de casi 90 grados, occipucio prolongado, características todas de un hombre de gran talento. Y ha nombrado una comisión gestora compuesta por el decano de los Catedráticos de Historia, ilustrísimo señor D. Teodoro de San Román, el Director del Instituto D. Gregorio Alvarez

Palacios, el Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas excelentísimo señor D. Hilario González, y el que esto escribe.

Nuestro propósito es: el de invitar en primer lugar al Ayuntamiento de Talavera, al de Toledo, a la Compañía de Jesús y a todos los Centros de cultura de ambas ciudades, para que entre ellos elijan la junta organizadora del centenario, la cual luego invitará, como es de suponer, a las Reales Academias de la Historia y de San Fernando y de la Lengua, al Gobierno de su majestad y a todas las demás entidades que crea convenientes.

Cierto que no hay tiempo material para en un mes desarrollar un plan tan grandioso como se merece el Padre Mariana, pero la Comisión de Monumentos, unida a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, ya han acordado que se señale todo este año como tiempo hábil para la celebración del centenario en toda España.

Preparémosnos todos los amantes de nuestras glorias, cada uno en la medida de sus posibilidades, a hacer algo digno de tan gran toledano. Quien honra a los hijos, honra a la madre.

## MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO

DIBUJO DE JAVIER SORAVILLA

Más sobre el Centenario del P. Mariana

### El homenaje de su ciudad

**T**AMBIÉN su pueblo natal, la ilustre ciudad de Talavera de la Reina, se ha preocupado de esta fecha histórica tan importante para ella y los suyos; sus entidades y corporaciones, sus personalidades y el pueblo en general, la dedicarán la atención que merece.

El Ayuntamiento talaverano ha de hacer que el homenaje de la ciudad, sea digno del célebre historiador que tanta gloria la ha dado.

La importante sociedad «El Bloque», cuyos fines culturales no pueden ser más plausibles, ya se ha preocupado, con el interés debido, de esta fecha y acudirá al homenaje rindiendo el culto que merece el gran talaverano.

Talavera, pues, debe hacer todo lo más que pueda en su propio honor y prestigio, y lo hará.

También lo haremos nosotros, esta modesta revista, dedicándole un número por entero.

## Rincones toledanos

**E**NTRE los innumerables rincones de ensueño que guarda en sus calles perfumadas por el aroma no extinto de la leyenda, esta triste y hermosa ciudad de los encantos, hay uno, que ha llamado mi atención de un modo singular.

¿Por qué?...

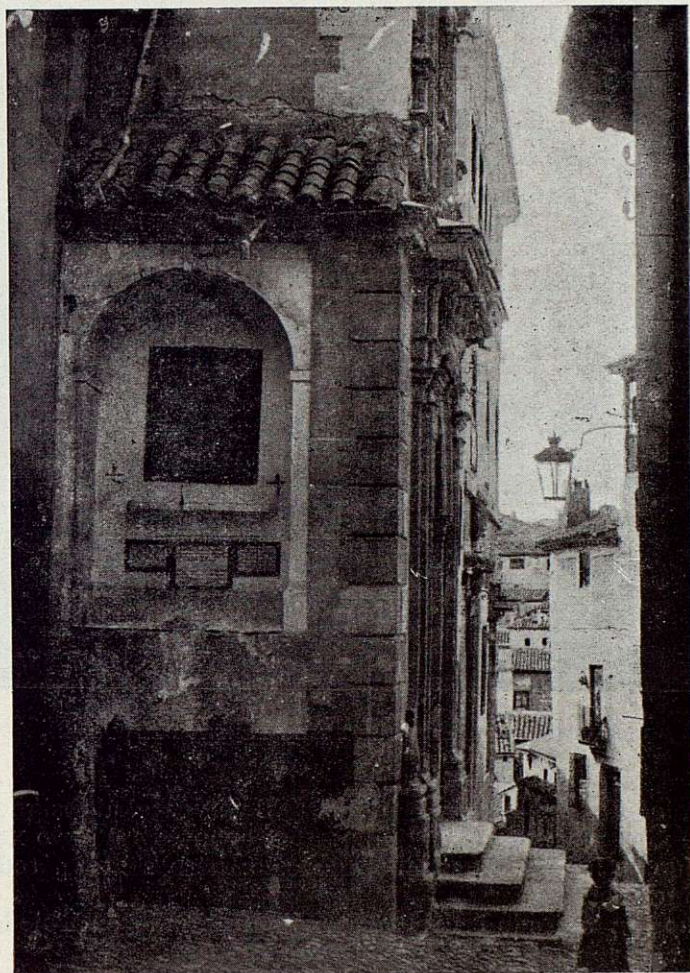
Porque encierra una tradición soberanamente grande y peregrinamente hermosa: de fe y de amor; donde queda incólume el honor y se castiga la villanía.

¿Su nombre?

El poético y evocador del «Cristo de la Misericordia, o de las cuchilladas», enclavado en el típico barrio de San Justo, y adherido a la iglesia del mismo nombre.

Este rincón tiene más atractivo en el invierno que en cualquiera otra época del año, porque en sus noches crudas y frías, de un frío que acuchilla las carnes atrozmente, es cuando más se siente la tradición y más se aspira su perfume.

El «Cristo de las cuchilladas», grande y



severo, preside aquel lugar, donde la mano de la civilización (¿?) moderna ha puesto su sello grosero.

Allí quedan de antaño los negros y sucios candeleros, pero sin ofrendas devotas.

Pero ¿y el farolillo? ¿Dónde está su luz parpadeante?

En su lugar, la bombilla chillona alumbra todas las

noches, y el encanto desaparece y el recuerdo se esfuma.

Si el farol estuviese soñaríamos más, y aún viviríamos las blasfemias sibilantes de los Silvas, y las palabras de gratitud de los Ayalas, al Cristo dirigidas, por librarles de los males del deshonor.

*Vicente Insausti Pérez*

HOMENAJE MERECIDO

## BENAVENTE EN TOLEDO



BENAVENTE Y EL ALCALDE EN LA ERMITA DEL VALLE

**T**AMBIÉN Toledo ha reverenciado al ilustre Benavente, al insigne dramaturgo, gloria de nuestra Literatura actual: al Cervantes del siglo XX. Ha sido un homenaje sencillo, modesto, pero sentido, todo admiración y todo afectuosidad.

Benavente nos ha visitado brevemente; sólo ha estado en Toledo unas horas, en las que el pueblo le agasajó como merecía.

En la estación, esperábanle todas las autoridades, personalidades y representaciones de corporaciones.

El Alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

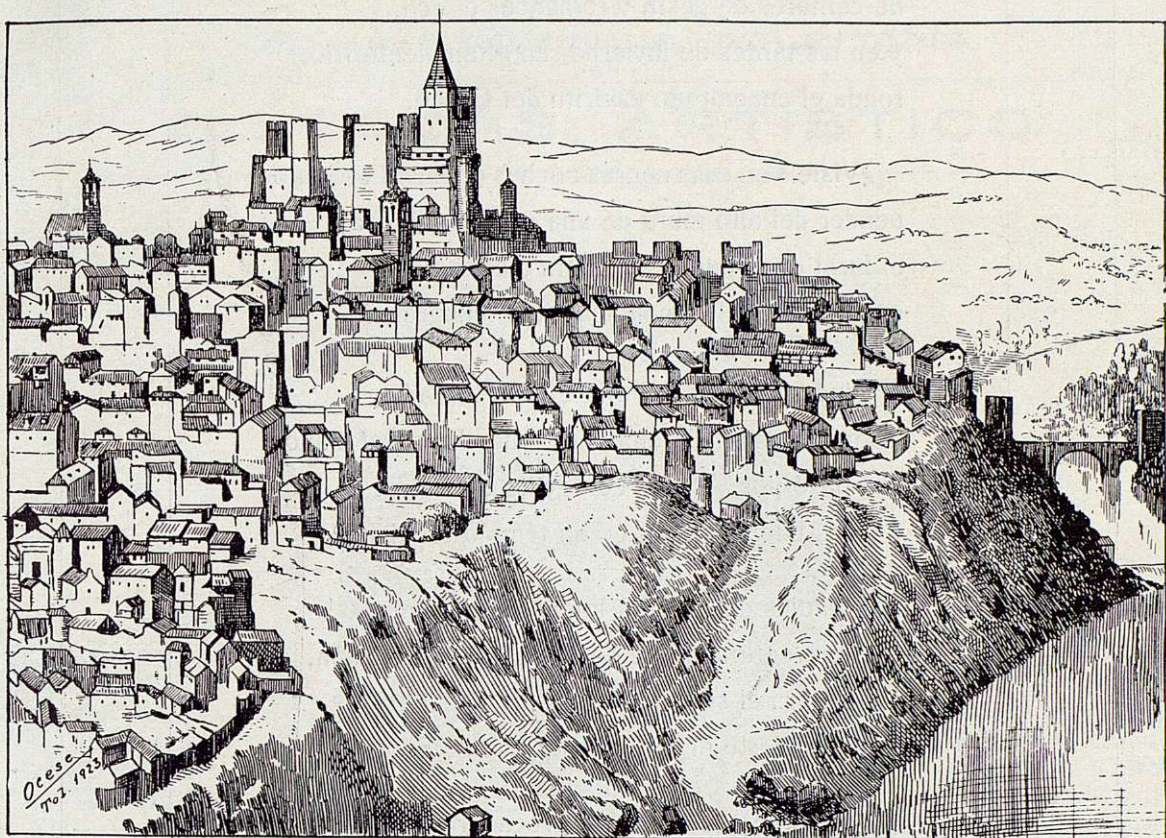
Acompañado de todos ellos, recorrió los típicos alrededores toledanos; sus cigarrales famosos y la pintoresca ermita de la Virgen del Valle, desde donde contempló admirado el exquisito panorama que ofrece Toledo; su vista panorámica tan bella y original.

Benavente, todo sensibilidad, alma de artista, espíritu romántico por excelencia, sintió la belleza de la visión con que ofrenda la ciudad única, toda misterio y poesía, desde este lugar, para los que saben y pueden comprenderla.

Trasladáronse desde allí al Ayuntamiento, donde se le ofreció un *champagne* de honor; y después al Teatro de Rojas, en el que el gran literato nos regaló con una de sus más bellas conferencias.

Distinguido público ocupaba todo el teatro, el que aplaudió reiterada y frenéticamente al exquisito conferenciante. Al terminar éste, fué felicitado y aclamado por todos, regresando inmediatamente a Madrid, por tener que seguir a otro viaje.

Por esta razón, no se le pudo ofrecer otros homenajes que se tenían proyectados, entre ellos, uno íntimo de la Asociación de la Prensa toledada.



## TOLEDO

Señora de los valles, de los montes señora,  
 Toledo yergue altiva su mágica silueta;  
 austera y misteriosa, prócer y evocadora,  
 Toledo es la suprema delicia del poeta.

Junto a un castillo roto, un puente milenario,  
 el Alcázar soberbio con su traza marcial,  
 y entre todas las torres, el gentil campanario  
 de la maravillosa gótica Catedral.

Murallas almenadas que ciñen la ciudad,  
 tejados repartidos sin orden ni concierto  
 y ruinas... que al mirarlas, llenas de soledad,  
 se siente nuestro espíritu, como las ruinas muerto.

Parecen escucharse en las noches de estío  
de cantares de gesta y romances el eco,  
y en las tardes de invierno, en el ambiente frío,  
ronda el enamorado espíritu del Greco.

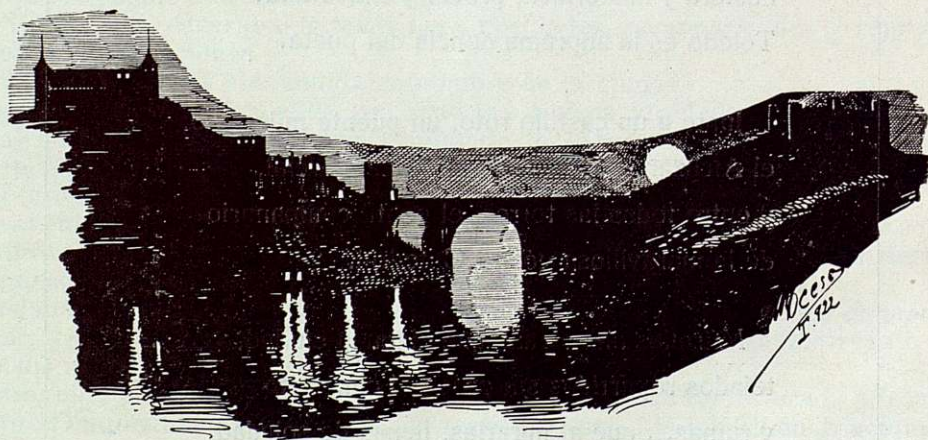
¿Visteis en esas negras noches de lluvia o viento  
pender del alto muro de una calle sombrasa,  
el farol que ilumina al Cristo macilento,  
que tiene una leyenda sentida y milagrosa?

Ciudad noble del Tajo, eterno trovador:  
¿Cómo eras en el tiempo, del buen Rey castellano,  
que pasó por Visagra con gesto triunfador  
y trocó una mezquita en un templo cristiano?

¡Callejas de Toledo, intensamente amadas!  
el bienaventurado que llegue a vuestra entraña,  
y descubra el secreto de las encrucijadas,  
ha descubierto el alma misteriosa de España.

Esta majestuosa ciudad evocadora  
cumbre de las Castillas y de España florón,  
tiene todo el encanto de una egregia señora,  
y toda la arrogancia de un hidalgo antañón.

ANDRÉS SÁNCHEZ  
PÉREZ





DE LA PROVINCIA TOLEDANA

## ILLESCAS, ARTISTICO

**G**RANDES amantes de la vida del campo, al adueñarse

de Toledo y su provincia los moros, hubieron de merecer su atención las excelentes condiciones de la campiña ilarcuriense y debido a su magnífica situación, a la amenidad de sus profundas arboledas y su rara abundancia de agua, la eligieron desde el principio, no como plaza militar, sino como punto de placer y de recreo. La vertiente del mediodía, la que

mira a la fértil Sagra, debió en aquellos tiempos ser convertida por ellos en un verdadero jardín, si juzgamos por los muchos restos de pozos y de conducciones de aguas que se conservan, aprovechados algunos en la actualidad.

Perdida la provincia por los moros, sus nuevos poseedores, teniendo en cuenta el ambiente guerrero de la época



La Puerta de Ugena.

subterráneas, que al no ser debidamente estudiadas, se ha perdido el único dato material de lo que sería este singularísimo edificio. De las murallas, sólo resta actualmente la puerta de Ugena, una de las cinco de que constaban, por desgracia muy deteriorada y debido como siempre, a nuestra legendaria apatía y consecuente desinterés.

ca y la existencia al Este de la población de un antiguo Alcázar, acuerdan restaurarlo y elevar el recinto amurallado que complete la defensa de la villa. Ordenalo Alfonso VI y queda definitivamente transformada y por segunda vez, en plaza fuerte. Del Alcázar no quedó vestigio alguno, después de su torpe demolición en 1588 y solamente en la actualidad al ensanchar el Cementerio, emplazado en sus terrenos, se hallaron unas galerías

ALBERTO DE AGUILAR

FOTOGRAFÍA DEL MISMO

# Mansiones toledanas

## El Castillo de Figares, de los Duques de la Vega



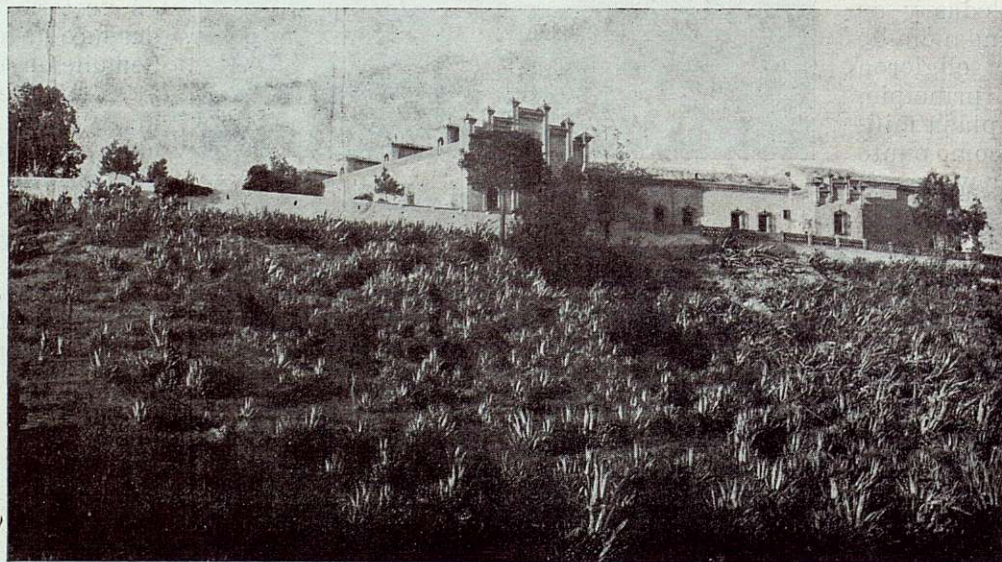
COINCIDENCIAS lamentables particularísimas, nos obligaron a suspender esta sección, grata tarea, a la que vamos trayendo las mansiones señoriales de nuestra interesante provincia, para orgullo, muy natural, de ella y de nosotros mismos.

Nos complace como ninguna esta labor, en la que ofrecemos valores muy importantes, manifestaciones artísticas de gran interés, algo nuevo de nuestra vieja ciudad, cual

son estos palacios, estos castillos, estas casonas de la grandeza española, que a Toledo vienen a enriquecerle y a honrarle con su permanencia, a ofrendarle con sus afectos.

Preparada la información actual, puesto que ya habían terminado las obras—dirigidas admirablemente por el Arquitecto toledano Alvaro González—hubimos de suspenderla por la fatal herida recibida que nos alejó de la lucha llevándose ilusiones y energías, todo.

En este intervalo de dolor, no olvidábamos nuestro compromiso para con los lectores que gustan de estas páginas. No podíamos olvidarlo además, porque constantemente veíamos allá, a lo lejos, casi confundido con



Exterior del Palacio, desde la Vega.

las montañas y con el cielo, el Castillo de Higares.

Y a él fuimos en sagrado cumplimiento de nuestro deber, e imponiéndonos a la amargura de lo irreparable.

El tiempo transecurrido era un mayor acicate para nosotros, haciéndonos largos los minutos en que el auto veloz subía las cuestas y atravesando la finca, nos dejaba en el patio del Castillo.

¡Castillo de Higares!

Tu vieja torre, tan mutilada—que pronto será restaurada como corresponde—nos dice tanto.....

Estas piedras viejas, tienen una gran elocuencia.

Frente a ella, en sentida meditación, evocamos su interesante pasado.

Sus gloriosos días en los que realizábase dentro de estos férreos murallones, la más santa obligación por la Patria. Días de gloria y de honor para los moradores del Castillo, guerreros y señores a la vez, cuya historia tan íntimamente está unida con Toledo.

Higares es de la más rancia nobleza y abolengo toledano: Fué de la Casa de Cerralbos y de los Pachecos, cuya mansión solariega estaba situada en Toledo en los solares que dan vista a la Vega, parte de los cuales se vendieron para edificar la actual Diputación Provincial. Entre las casas existentes, había una, parte de los



Torre primitiva del Castillo.



Jardin lateral que rodea el Palacio.

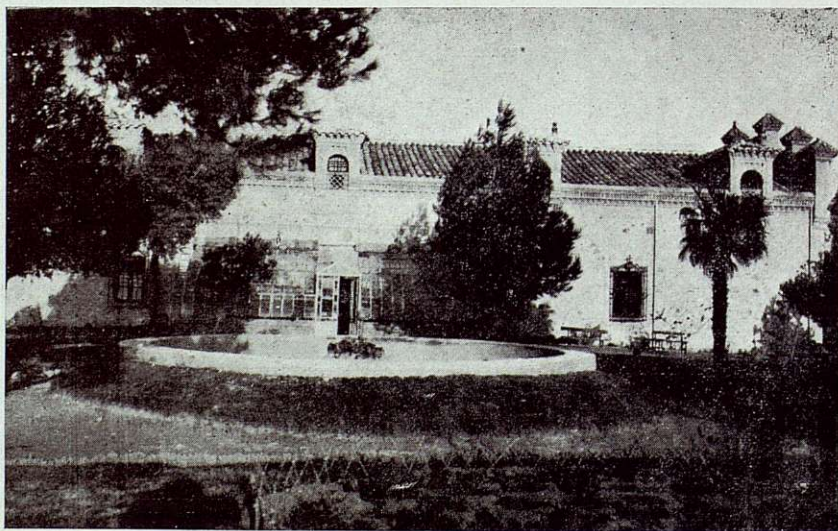


Detalle del patio particular.

Palacios de los Melos, que conservaba aún restos de su antiguo esplendor, en la cual existía una gran chimenea que está hoy en el Castillo.

El fundador de los señoríos del Castillo de Higuera y Olihuelas, fué don Juan Pacheco, casado con D.<sup>a</sup> Ana de Toledo, de la casa de los Duques de Alba, precediéndole su hijo D. Rodrigo, primer Marqués de Cerralbos y Embajador de Carlos V en Roma, siendo también guardasellos del Emperador.

Después, por sucesión directa, poseyeron este señorío D. Rodrigo II Pacheco, Virrey de Méjico, Condesa de Siruela, D. Antonio de Silva, Condes de Alba de Yeltes, de estirpe real, Marquesa de Albaida, Conde de Casasola, Conde de Alcedia con grandeza de España, de la familia de Santo Domingo de Guzmán, Marqueses de Benalua, heredándolo sus hijos, una de las cuales D.<sup>a</sup> Francisca de Aguilera y Santiago Perales, está sepultada en el Castillo como también su marido don José Carranza y Valle. En usufructo pasaron los estados de Higuera y Olihuelas a la hermana menor, casada con D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Veragua y descendiente directo de Cristóbal Colón, padre de la actual propietaria D.<sup>a</sup> María del Pilar Colón, Duquesa de la Vega de la Isla Española de Santo Domingo, la que contrajo matrimonio en la capilla del



Jardín y estufa.



Uno de los salones.

Castillo con el Marqués de Aguila-fuente.

En nuestra evocación, desfilan aprisa los personajes, las fechas, la historia toda de esta ilustre mansión toledana, en la que estamos abstraídos de la realidad, sin darnos cuenta que ya la Duquesa se acerca a nosotros y saluda a nuestro compañero Rodríguez, el reporter gráfico, que nos llama la atención.

La señora Duquesa, con su sencillez y simpatía encantadora, nos recibe como siempre, con toda afectuosidad.

Tiene razón Rodríguez, mi camarada en estas lides que siente más la realidad del momento que los hechos pasados, al afirmar que Higares quiere decir simpatía.

La amabilidad, la exquisita sencillez y el trato afectuoso de los dueños de esta casa, la avaloran más y más. Indudablemente es este el secreto de Higares; que de nada vale en la vida la riqueza y el esplendor, sin estos factores tan importantes en las relaciones sociales.

Así se comprende lo velozmente que se pasan las horas en esta mansión, acompañados de la Duquesa, que nos deleita con su charla agradabilísima.



Entrada a la capilla

La recorreremos toda, observando detenidamente todos sus aposentos en los que domina la nota austera y señorial del Palacio: Sus soberbios salones; su lindo gabinete, en el que la Duquesa nos muestra orgullosa el retrato de su primogénito D. Ramón Carvajal, el héroe de Anual; sus sencillos dormitorios; su cuarto de los niños, en el que las bellas pequeñas juegan con la *mis*; la preciosa e histórica capilla.

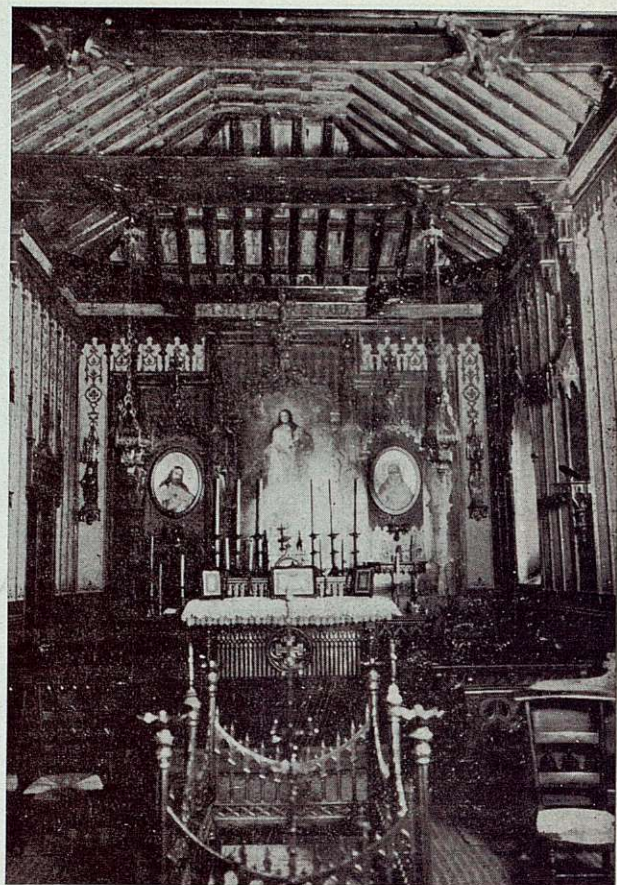
Vamos también a la gran casa de labor, recorreremos en ella todas sus dependencias, amplias y admirablemente instaladas para la ganadería y para la agricultura, cuyas explotaciones importantísimas llevan los Duques directamente.

De nuevo regresamos al palacio, en los lindos jardines sobre la fértil Vega, exquisito lugar de descanso, de expansión, de recreo espiritual, dominando Toledo y muchos pueblos vecinos con toda su campiña, el más grande horizonte, volvemos a nuestra meditación, abstraídos de las voces de los chiquillos que juegan, y de la conversación de los señores que nos invitan al te; soñamos....

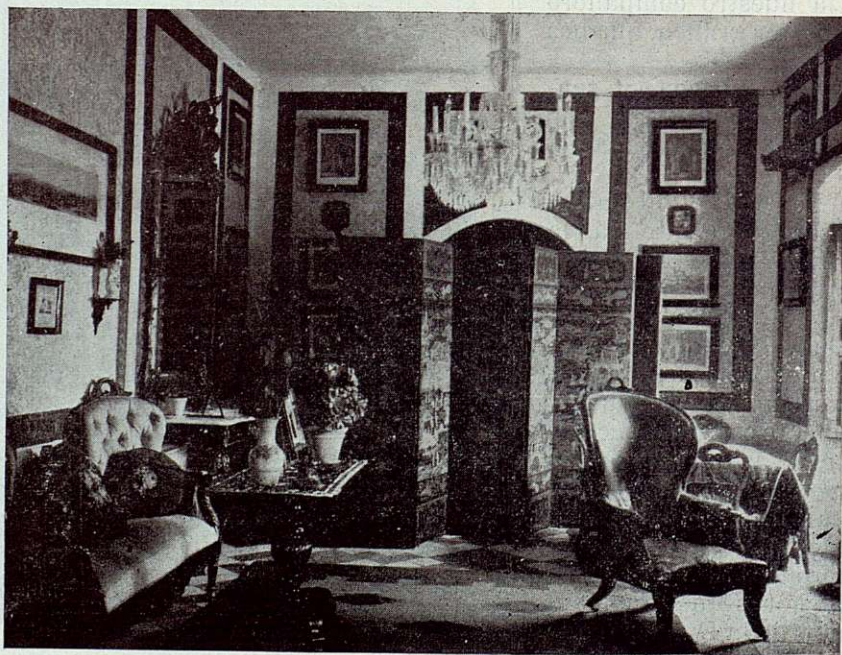
Higares no sólo puede traducirse en simpatía, sino también en belleza, en alegría, en sublimidad.

*Yak.*

Fotografías de Pablo Rodríguez.



Interior de la capilla.



Gabinete íntimo.

## CAPÍTULO VI

I. Otras obras de San Ildefonso: *Decognitione Baptismi. De itinere Deserti. Dos cartas. De virorum illustrium scriptis.*—II. Obras dudosas.—III. Obras apócrifas.—IV. Obras perdidas.

I. *De cognitione Baptismi.* En 142 breves, pero sustanciosos capítulos, expone San Ildefonso cuanto se refiere al Sacramento de nuestra regeneración, no sin antes discurrir doctamente sobre la Trinidad, la Creación, el Pecado original, la Encarnación, la Iglesia, la dignidad y oficios del Espíritu Santo y la alteza de ese Don que por el Bautismo se comunica al alma. Es muy sabroso tratado, en que se contiene sólida y fructífera enseñanza teológica, bebida en las obras mismas de los Santos Padres, principalmente de San Agustín, San Gregorio y San Isidoro, el gran maestro y preceptor de Ildefonso.

*De itinere Deserti.* Es el libro más antiguo entre los ascéticos, en que nuestra literatura es tan rica y abundante, más, sin duda, que otra alguna de Europa. Noventa levisimos capítulos contiene. A mi humilde entender, son los más notables los XV, XVI y LXVII, que tratan respectivamente de los siguientes puntos: *Quod in eremo sanctæ vite delectatio non invenitur voluptatis immundæ; De congressione eremi sanctæ vite y De felicitate sancti deserti.* Parece oírse en ellos la voz del que fué siglos más tarde Fundador de los Cartujos, al pintar a Raúl y luego a sus hermanos de la Gran Cartuja las ventajas y goces espirituales de la vida solitaria, y al declarar ser ella fuente de sabrosísimos deleites y castos amores, desconocidos, sin duda, por quien no tiene experiencia de ellos. (1) Sí, parece Ildefonso adelantarse al gran Bruno en celebrar aquellas dulzuras inenarrables. Oigamos al piísimo arzobispo en el último capítulo: *O beatum desertum! in quo non pedibus corporis, sed cordis motibus itur; in quo non rei ambitio, sed consideratis quaeritur; ubi gradiens animus non lassatur, quia nec crurum poplite iter expletur; ubi non desideratur quando refectio mittetur, sed quando refectio perfectio inventiatur; ubi quodlibet aliud non est, quam quod premium erit; ubi concordia sensuum ita perseverantiæ statu ad laboris finem anhelat, ut nulla haec actio laboriosa prepediat; ubi nulla fit oblitio futuri, quamvis multa sit pressura imminens*



*de presenti; ubi jam de remuneratione aliquid gustatur, quando in pondere passionis constantia imota tenetur, quam non fecundat voluptatum humor, sed charitatis calor; cujus viriditas non voluptuosus humoribus infusa, sed ferventibus sanctæ custodiæ studiis est nutrita; cujus durabilitas non otiorum interjectionibus, sed jugi intentione servatur; ubi odor bonæ actionis nullo dissipatur flatu violentiæ sæcularis; ubi gratus aspectus nullo impeditur hebetudinis objectu; ubi sanctus labor non fastidit tolerantiam operis; ubi omnis sancta actio jucunditas, ubi otiositas execrabilis et nulla... Grata pariter est et accepta: grata desiderii preemiorum; arceta prohibitione peccaminum. Quicumque æterna amat, in hac avidus currit.*

*Dos cartas*, en contestación a otras que le dirigió Quírico, obispo de Barcelona, modelos, la primera, y con mayor intensidad, si cabe, la segunda, de exquisita humildad.

A la primera que le escribió Quírico, de cuyo contenido ya se ha hecho mérito, contesta Ildefonso, devolviendo a Dios la gloria que se le tributa, confensando su indignidad y bajeza ante la presencia del Señor. Lejos de gloriarse, he aquí cómo se expresa: *Sto ego in memetipso in reatu conscius, in pavore anxius, ante Judicem confusus... ex redemptione fidus redemptionis, actionis prorsus Redemptoris pietate salvandus. Cujus si quæras opus, peccatum est, si quæras vite rationem, peccati confessio est; si quæras judicium, pena peccati est. Pro quibus cunctis et peccatis et peccatorum meorum me vitis, obsecro te pereum cujus judicio absolvi cupimus a reatu, ut defigas pro me manum orationis eorum vultu pietatis ipsius, quo non tuis illaqueatus, sed adjutus verbis, obtineam me absolvi et erui a delictis; dabi mihi vel augeri, promerens, ut loquar de illo vera, diligumque pie, quæ de illo dixerim, et glorificetur idem in confesionibus meis et præsentibus et æternitate seculis permansuris.*

A la segunda carta, en que ruega Quírico a San Ildefonso se digne interpretar las Sagradas Escrituras para común utilidad de los fieles, contesta el Santo, alegando su insuficiencia, pero que confía le prestará sus luces el Señor para emprender con fruto esta interpretación a mayor gloria de Cristo, a quien sólo desea dar a conocer y celebrar en la tierra, y luego en el cielo, unida su alabanza a la de los mismos ángeles.

*De virorum illustrium scriptis.* Al brillante catálogo de varones esclarecidos, formados por San Jerónimo, Genunadio de Marsella, escritor eclesiástico del siglo v, y San Isidoro de Sevilla (33 escritores), añadió San Ildefonso los nombres de los más señalados hijos de la Iglesia española: Asturio, Montano, Aurasio, Eladio, Justo y los Eugenios II y III, Arzobispos los siete de la toledana Iglesia; Donato, fundador del monasterio Servitano, enriquecido por él con gran copia de códices; monje a quien cupo la gloria de haber sido el primero que introdujo en los monasterios de nuestra nación una regla constante y uniforme; Juan y Braulio, Obispos de Zaragoza; Isidoro, Arzobispo de Sevilla; Nonnito, de Gerona, y Conancio, de Palencia, presididos todos por el Pontífice San Gregorio Magno, que, según la frase del biógrafo, *vicit sanctitate Antonium, eloquentia Cyprianum, sapientia Augustinum.*

Con gran sobriedad y precisión, no exentas de elegancia, están trazadas las biografías de los citados varones, a las cuales tiene que acudir, como fuente de consulta, el estudioso investigador de la historia eclesiástica y literaria de aquel período florentísimo de la monarquía goda.

II. *Obras dudosas.* Con el calificativo de dudosos, se incluyen en la colección formada por la generosidad espléndida de Lo-

renzana, los dos libros *De partu Virginis* y *Catorce sermones*, dedicados la mayor parte a la Asunción de de Nuestra Señora.

Según el parecer del eruditísimo historiador anticuario y crítico, verdadero creador y legislador de la ciencia diplomática, P. Juan Mabilón (1632-1707), escribió únicamente San Ildefonso un libro *Sobre la virginidad de nuestra Señora*, según consta ya por la vida del Santo, trazada por San Julián y Cixila, pues si hubiera escrito otro, de seguro que no hubieran omitido

la cita tan fidedignos y autorizados biógrafos. Además, la diferencia de estilo, la semejanza del argumento y el ser los otros los adversarios a quienes se refuta, legitiman la conclusión de que ha de atribuirse a otro autor la paternidad de la obra *De partu Virginis*, (2) autor que, según más razonable fundamento, es el insigne abad del monasterio de San Pedro de Corbia, en Amiens, Pascasio Radberto (siglo ix), varón muy erudito y versado en la lectura de los Santos Padres, que compuso también la obra, de gran resonancia en la esfera teológica, *De corpore et sanguine Domini*; de Pascasio Radberto, digo, en cuyo tiempo surgió la controversia entre los católicos acerca del modo cómo la Virgen dió a luz a Cristo.

Obra dudosa son igualmente los *Catorce sermones* atribuidos a San Ildefonso, que versan sobre la Asunción (la

### =: La casa de Bécquer =:



**E**N una estrecha y tortuosa calleja toledana, vivió el exquisito poeta de las rimas.

Su casa consérvase, no muy modificada por fortuna, como un recuerdo preciado del gran cantor de Toledo. Domina en ella, en lo que fué su jardín, un hermoso laurel al que Bécquer refirióse en alguna de sus obras.

Nos dicen que la casa ha cambiado de dueño, y que el nuevo propietario piensa hacer algunas reformas, entre ellas la de arrancar el famoso laurel.

Esto no debe ser, nosotros se lo suplicamos fervorosamente; un poco de piedad para el árbol centenario que tanto amara el autor de las bellas leyendas toledanas; déjenos pues, este recuerdo del poeta.



mayor parte), la Natividad, la Purificación y el Dulce nombre de María. A juzgar por el estilo de estos sermones, inferior en vehemencia y energía al de otros trabajos de San Ildefonso, principalmente el áureo *De Virginitate Sanctae Mariae*, no sin razón han sospechado ilustres críticos, como Juan Bautista Poza, Teófilo Raynaud, Nicolás Antonio, Remigio Ceillier, si en realidad fueron debidas aquellas piezas sagradas a la docta pluma que, con tanto vigor y denuedo, celebraba las grandezas de la Madre de Dios, considerándolas más bien fruto de una época posterior a la en que floreció San Ildefonso (3).

III. *Obras apócrifas*. Lo es seguramente el librito *De corona Virginis*, aunque lo creyera debido a la pluma de San Ildefonso un varón tan benemérito por su doctrina, como por su ferviente devoción a la Madre de Dios, el hijo de la gran familia seráfica, P. Pedro de Alba, en su *Biblioteca Mariana*.

Cierto, no está ayuno de todo mérito doctrinal este libro, y, por otra parte, se recomienda por su sabor piadoso; más su elocución es totalmente extraña a la de San Ildefonso, y conforme a la del siglo XII. Además, los versos que se intercalan en los capítulos, son leoninos, llamados así por el nombre de su inventor, monje galo de la Edad Media. Ahora bien, estos versos, cuyas sílabas finales forman consonancia con las últimas de su primer hemistiquio, eran enteramente desconocidas de los Padres godos, como es de ver en los de San Eugenio.

Y apócrifas son igualmente la *Continuatio chronicorum B. Isidori* y la *Collectio quorundam carminum*.

Lucas, maestrescuela de León, promovido después a la silla episcopal de Tuy por el rey San Fernando, en premio de sus trabajos literarios (4) y de su celo contra los Albigenses, autor del *Chronicon mundi*, que escribió, cediendo a la invitación de la madre de aquel piadoso

Monarca, D. Berenguela, que le nombró historiador del reino de León, fué el primero que nos dió esta continuación como parto literario de San Ildefonso, sin preceder noticia alguna anterior de que lo fuese. No es fácil adivinar de dónde la sacara el Tudense. Que fuera ficción suya, como han pretendido algunos, se ha de rechazar como ofensiva a la probidad reconocida de este historiador. Anduvo, sí, harto crédulo y desprevenido en dar crédito a tantas fábulas con que está tejida toda esa *continuación* de la Crónica de San Isidoro. Y esa credulidad no deja de causar admiración y extrañeza. El príncipe de nuestros bibliógrafos, Nicolás Antonio, y el sabio autor de la España sagrada, P. Mho. Enrique Flórez, O. S. A., han dilucidado este punto con la habilidad y maestría en ellos universalmente reconocidas.

En cuanto a la *Colección* citada de versos, es evidentemente apócrifa; y no hay para que me entretenga más en examinada, siendo, como es, unánime creencia entre los doctos, que fueron debidos al sendo Julián, gran forjador de fábulas. Algunos había intercalado en su *Historia de Toledo*, el P. Jerónimo Román de la Higuera, de la Compañía de Jesús, uno de los forjadores de los falsos Cronicones.

VI. *Obras perdidas*.—Son cuatro, que menciona San Julián: *De prosopopeja imbecillitatis propriae*, *De proprietate personarum Patris et Filii et Spiritus Sancti*, *De annotationibus actionis divinae* y *De annotationibus in sacris*.

El abad Juan Tritemio atribuye a San Ildefonso varias misas e himnos; en el antiguo misal gótico se lee uno muy famoso en que resumió el pío y esclarecido Doctor la historia completa de Santa Leocadia, a la cual profesó siempre singular y cordialísima devoción.

(Continuará).

José Ignacio Valenti.



## Ampliación del Museo del Greco

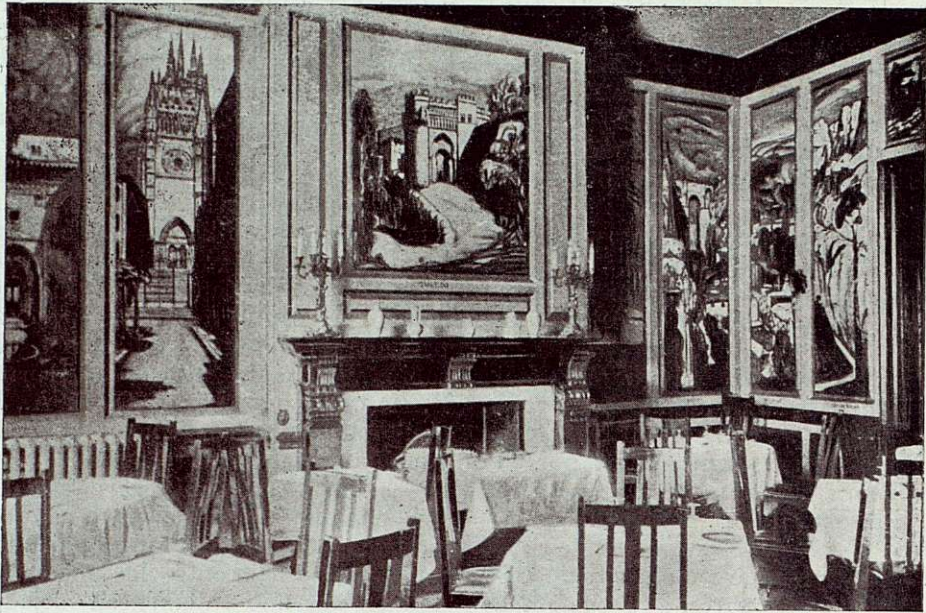
EL ilustre Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo, al que tanto le debe nuestra ciudad, continúa su labor admirable pro-Toledo.

La casa y el Museo del Greco, unas de sus más interesantes obras, tienen de todas sus mayores devociones. En éste realízanse actualmente importantes obras para su ampliación.

Adosada a la Biblioteca, se ha construido de nueva planta, una sala nueva, exquisitamente decorada, donde se expondrá una de las mejores obras artísticas del mundo, que ha poco adquirido y que a su Toledo ha destinado.

Cuando esta obra se termine, que ya está bastante adelantada, se celebrará su inauguración y también las de las salas del piso principal.

Oportunamente y con todo interés como merece, nos ocuparemos de esto, por lo que adelantamos al Sr. Marqués de la Vega Inclán, nuestra felicitación y nuestro agradecimiento más sincero.



Detalle del gran comedor.

**M**ERITÍSIMA es la labor realizada por nuestros compatriotas residentes en Londres, creando y sosteniendo el Centro Español y la Casa de España en aquel gran pueblo inglés.

El Sr. D. José Tauler y Servia, Presidente actual, y al que se deben por su gran entusiasmo y su labor admirable ambas instituciones, merece la gratitud de todos los españoles, que podemos mostrarnos orgullosos de estar tan bien representados en la importante capital de Inglaterra, y donde tan bien se labora por nuestra patria amada.

En esta gran ciudad donde todas las Colonias extranjeras tenían su club, fundóse el nuestro muy modesto en 1917. Tras una labor incesante, de verdadero entusiasmo, la Colonia compró un magnífico edificio en el número 5 de Cavendish Square, corazón del West End, barrio aristocrático y de lo más céntrico, o sea a dos minutos del popular y conocido Regent Street, valuado en 15.000 libras.

En él instalóse amplia y lujosamente la casa y el Centro Español; la casa consta de seis pisos, en los que están instalados todos los servicios: restaurán, salón para conferencias, biblioteca espaciosa, salas de billar y recreo, bar y dos pisos con habitaciones para los socios a precios moderados; cuatro cuartos de baño y duchas, calefacción central en

**TOLEDO**  
EN EL  
**CENTRO ESPAÑOL**  
DE  
**LONDRES**

todo el edificio y cocina espaciosa para 300 cubiertos. Se dan lecciones de español a los ingleses y de inglés a los españoles, todas gratis, conferencias, banquetes, bailes; grandes fiestas, como las últimamente

celebradas en la conmemoración del 12 de Octubre y en año nuevo, que fueron brillantísimas. De la fiesta de la Raza, nos han enviado un lindo folleto con los discursos pronunciados, que es muy interesante.

En la actualidad el Centro tiene 600 socios, siéndolo también S. M. el Rey, gran entusiasta de la obra, el que inauguró la casa en Julio de 1920; el número de socios aumenta constantemente y muy pronto llegarán a los 2.000.

Es admirabilísima la obra, que nos honra propagar y aplaudir, a la vez que agradecer, porque en su gran salón-comedor, donde tantos recuerdos figuran de España, Toledo está en preeminente lugar, como lo están nuestros típicos productos en su bar y esta nuestra modesta revista en su biblioteca.

Reciba la más sincera felicitación el señor Tauler, toda la junta Directiva y todos los socios, que tan dignamente han sabido elevar el nombre de España, deshaciendo ridículas miserables y absurdas fantasías, de lo que somos y lo que valemos.

Así se hace patria; adelante en la noble empresa.

# EDITORIAL · ARTE · TOLEDO

Gerente: Santiago Camarasa.

Máñez de Arce, 21 :: Teléfono, 537 :: Apartado de Correos, 11.

Propietaria y editora de la revista ilustrada de Arte  
«TOLEDO» fundada en 1915.

Esta revista, dedicada exclusivamente a propagar y defender las bellezas exquisitas de esta ciudad de ensueño, circula profusamente por todo el mundo, entre el público más selecto, que en todas partes hay amantes y admiradores de la ciudad imperial. Toledo es un orgullo, una gloria de todos los hombres: un monumento mundial.

Forman la redacción de la revista, las más ilustres autoridades en estas materias artísticas e históricas de Toledo.

Colaboran en ella, los más distinguidos literatos, arqueólogos y artistas.

No obstante el excesivo coste de esta publicación, nuestras tarifas de publicidad, cuya eficacia garantizamos, y de suscripción, son las más limitadas.

Solicítelas si le interesan.

Es TOLEDO la revista de Arte más barata de todas, porque no es una Empresa de lucro, sino de romanticismo, una obra espiritual de amor al Toledo-único.

La **Editorial Arte - S. A.**, formada sobre la base de esta revista, edita toda clase de libros, folletos, albums, postales y publicaciones en general, pero siempre de carácter artístico o histórico toledano.





Nobilísima y bella ciudad toledana, orgullo de la Patria.....

ZORRILLA.